IVYZIO MILITAR DE LA BATALLA DE DON CARLOS DE IBARRA VIZCONDE DE CENTENERA, GENERAL DE GALEONES, con diez y siete Naos de Holanda, en la costa de la Hauana, a 31. de Agosto, este año de 1638.

POR EL DOCTOR IVAN RODRIGVEZ DE LEON, CANONIGO de la Santa Iglesia Cathedral de Tlaxcala.

DEDICALE AL VIZCONDE, COMO PANEGYRICO AL sucesso, elogio a la hazaña, memoria a los siglos, y honor a dos mundos.

Cum in bello præter opinionem pleraque accidant, non vires modo considerandæ sunt, sed Numinis voluntas. Ex Adamo Contzen, lib. 10. Politic. cap. 13.

CON PRIVILEGIO.

En Mexico, *Por Bernardo Calderon*, Impressor, y Mercader de libros, en la calle de S. Agustin, Año de 1638.

A DON CARLOS DE IBARRA, CAVALLERO DE LA ORDEN de Santiago, Vizconde de Centenera, General de la Armada de los Galeones de la guarda de las Indias.

COnsagro a V.S. este Iuyzio Militar, tanto para aclamar el suceſſo de la batalla, como por declarar la aficion de mi voluntad; ſino exercitada en obras, mouida con deſſeos. No sè que ſe tiene lo amable, que en conſintiendoſe a los ojos, reyna en el coraçon. Vi en Madrid a V.S. corteſano; admirèle en el mar Soldado; no tuuo entonces que ofrecer mi afecto: hallò agora que preſentar mi eſtudio; dedicando (felicemente determinado) eſte amago a V.S. adõ de la batalla con el Holandes và dibujada, para verſe de mejor pinzel colorida: porque auiendo diſcurrido en el Pulpito confiado, atreuime a votar en la Milicia eſtudioſo: ſeguro de que me defenderia como Mecenas, quien peleaua con los enemigos como Hector. Ojalà eſcriuiera mi pluma, como vence tal eſpada; pero ſi los eſtrangeros nos hazen guerra, con armas, y eſcritos; alcance V.S. vitorias de ſus Armadas, que yo eſtudiarè defenſas contra ſus Polyticos. Dios guarde a V.S.

Doctor Iuan Rodriguez de Leon.

Arma-

Armamentarium.

Huiuſce ſtudij ex auctoribus inſtructum: ſunt equidem libri ſtudioſi, ſveluti militibus arma.

Ex Gloß. in l. nepos Proculo, 125. ff. de verb. ſignificat.

A.

S. Auguſtinus.
Antonius Zara.
Alexander ab Alexandro.
Andreas Canoneherius.
Adamus Contzen.

B.

S. Bernardus.
Balthaſar Chauaſius.
Bieſius.
Briſonius.
Balthaſar Aialæ.
Bacherius.
D. Bernardinus Mendoçæ.

C.

Caietanus.
Cornelius Tacitus.
Cicero.
Claudianus.
Carolus Scribanus.

D.

Fr. Dominicus Bañez.
D. Didacus a Beamont.

E.

Eutropius.

F.

Flauius Ioſephus.
Fulgoſus.
Frontinus.
Franciſcus Patritius.

G.

Gregoras.
Georgius Acaſius.
Georgius Obrechtus.
Guidus Pancirolus.

H.

Homerus.
Heſiodus.
Herburtus.
Henricus Farneſius.
Hildephonſus Guerrero.
Henriquez.
Fr. Hildephonſus Remon.

I.

Ius Canonicum.
Ius Ciuile.
Iulius Cæſar.
Iuſtus Lipſius.
Ioannes Magnus.
Ioannes CoKier.
P. Ioannes de Mariana.
D. Ioannes Baptiſta Valenzuela.
Ioannes Auentinus.

L.

S. Leo Papa.
Lucianus.
Ludouicus à Cerda.
Lucanus.
Leander Galganetus.

M.

Menochius.

N.

Nicolaus Serarius.

O.

O.

Onosander.

P.

Plato.
Plautus.
Polybius.
Procopius.
Petrus Fabrus.
Petrus Gregorius.
Petrus Lindebergius.
Palacios Rubios.

Q.

Quintus Curtius.

R.

Rigaltius.

S.

Seneca Tragicus.
Sylius Italicus.
Symachus.
Sinesius.
Salustius.
Simon Maiolus.
Scipio Amiratus.
Sylvester.

T.

S. Thomas.
Thucydides.
Titus Liuius.
Titus Lucretius.

V.

Vlpianus.
Virgilius.
Valerius Maximus.
Vegetius.
Verrius Flaccus.

Prosopo-

Prosopopeya del mar.

SI El Sol me transformara en lamina de plata, y artificiosamente siruieran de buriles sus rayos, o los Farellones, que caminan por el aire, sin dexar la tierra, pudieran ser quadernos, que conseruaran historias, como son atalayas que guardan costas; dexara yo escrita a los siglos la batalla del Vizconde de Centenera con los Holandeses: pues auiendo assistido embelesado testigo a la Naual, fuera verdadero Coronista del suceso; sin buscar informaciones de cristalinos Rios que me tributan, por estar conocidos por murmuradores, que no callan: sino valiédome de la verdad rubricada en mis ondas, con la escarlata de valientes Españoles, por no auer perecido el valor, adóde soçobraró las vidas; que si soy sepulcro de cuerpos, jamas he sido sepultura de meritos. O si los Poetas me consintieran palabras, ya que me conceden lenguas, pues ser mudo, y entendido, es aumentar jurisdicion al tormento. Como hablara ló que entiédo, sin agrauiar lo que venero. Pusome Dios el precepto, que ha mas de cinco mil años que obseruo; ojalà aprendieran de mi los hombres; y no he quebrantado la prision, con ser de arena; porque no se diga; que soy colerico para entrarme a inobediente. Y en el diluuio soltandome en fiado, y dandome el mundo por carcel, quando fuera licito hablar (si bien solas ocho personas me podian oyr) no estuue tentado por ser Orador, sino por parecer detenido. Pero en tiempo en que los oyentes son tantos, y los Escritores tan varios, quisiera mas discurrir libre, que posseer los tesoros que tengo sin prouecho; como rico, que junta, y no gasta. Con esta licencia publicara lo que me cansa Holanda; con sus robos, y sus cautelas, armando ciudades portatiles sobre mis aguas, viendome con la paciencia del mar Adriatico, que se ha dexado en Venecia diuidir en calles, y plaças, passando por muchas en traje de arroyo. Cada Vrca Holandesa se dissimula Castillo, y cada Baxel se desuanece Fortaleza; saliendo de Amstardan las selnas a passearse por mis deheſas azules, y los arboles a plantarse en mis cãpos verdes: como si faltaran a mis Grutas selnas de nacar, y arboles de coral. Que entretenimiento puede ocasionarme, ver exercitar latrocinios, y perseguir a infelizes? y en descubriédo Galeones de España, valerse de las alas de lino, huyédo a la inmunidad del Barlouento, los q̃ nũca respetã la de la Iglesia? siépre auctajados en numero, o fiados en ligereza:

ligereza: porq̃ no puedé ser aues los Leones; ni abatirse a los Cueruos las Aguilas. Que hazaña es seguir vna Fregata, mariposa al fuego de sus balas? y acometer diez y siete Vrcas a siete Galeones? Graue dolor, ver las Flordelises de Francia entre los rebeldes de Holanda! como si las açuzenas de Clodoueo parecierá justificadas en los lexos de sus Paises? Con esta meditacion desseo ser mar de lagrimas, y crecer con lo llorado, no por lo caudaloso: pero suspendo el llanto, considerando los fines. Y veo a la Magestad de Filipo IIII. el Grande, vitorioso destos contrarios, siendo Alcides de la Religion, Atlante de la Fè; y al Serenissimo Infante don Fernando su hermano, sobreponiendo a la purpura lauros, multiplicando a la Monarquia triunfos; hollando la ceruiz del Belga, a pesar del Hugonota. Yo incitarè vientos, y repetirè borrascas, para anegar Hereges; sin consentir viaje a las Indias, sino a los que dilatan la Fè en las conquistas. Son mis costas de España, presto las defenderá la Armada de Barlouento; guardense los Baxeles de Holanda, que ya Dios quiere executar castigos, que no està oluidado de los sacrilegios de Terlemon; y ha mandado se me despache la comision que se diò al mar Bermejo. Yo serè Executor riguroso, si agora testigo dissimulado, y conocerán los Holandeses, lo que lloraron tarde los Egypcios.

IVYZIO

IVYZIO

MILITAR DE LA BATALLA DEL GENERAL DON Carlos de Ibarra, Vizconde de Centenera, con las diez y siete Naos de Holanda.

VOTO I.

Del Derecho Canonico. de San Bernardo. San Leon. Sãto Tomas. Cayetano. Bañez. Sylueſtre. Henrriquez. Serario. Lipſio. Adamo Contzen. Auentino. Baltaſar Cauaſio. D. Iuan Baptiſta Valenzuela. Eſtefano Menoquio. Onoſandro. Virgilio. Lucano. Henrrico Farneſio. Luys de la Cerda.

AVnque la Milicia no tiene conueniencia cõ el Sacerdocio, y los que viſten Caſullas, no deuẽ vſar Caſacas; y el derecho Canonico enſeña lo que ſabe quien eſtudia; hallãdoſe en los Santos la obligacion, y en los Doctores la diſputa: no es ageno del Sacerdote, el Iuyzio de la guerra; pues dize Adamo Contzen, fundado en Iuſto Lipſio: *Mihi vero è contrario videtur; bono fine, iuſtis de cauſis, Sacerdotes poſſe, ac debere, interdum belli eſſe diſceptatores.* Que diſcurrir, no es pelear, aunque ſe vſe tanta oposicion en los entendimientos, y ofrezcan armas las ciencias, y campañas los eſtudios: y aſsi, auiendo predicado enel Nouenario, el Sermon que precede a eſte deſuelo, cometarè en la batalla el ſuceſſo que parece milagroſo: porque ſiruiendo de conſequencia a lo predicable, aſſegure fundamẽtos a lo Militar; eligiendo Autores que noten, ſin que ſe reſidencien apaſsionados en lo que ſintieren: pues en ſemejãtes acciones tal vez ſuele

Cap. Clerici. cap. quicũque 13. q. 1. S. Tho. 2. 2. q. 30. ar. 2 S. Bern. S. Leo. Caiet. Ban. Henr. Sylueſt. Ioã. Auẽt. li. 1. Annal. Boior. Li pſ. li. 5. Polit. ca. 1. Contz. li: 10. polit. cap 1.

A ſer

ser necessario consultar a los muertos, para satisfazer a los viuos: y los estrangeros, como juzgan con embidia, o se conuencen cõ autoridad, o se retiran por conueniencia.

La salida de Cartagena a .7. de Agosto con cierta noticia de enemigos, fue en el General don Carlos de Ibarra valiente resolucion; que con siete Galeonès, y vn Patache, nauegara encõtrarle, juzgasse aliento de amparo diuino para no temerle: que como ponderô Serario en Iudas Macabeo: *Heroica fortitudo, non communem tritamque fortitudinis viam, sed arduam magis difficiliorem que Dei potius, quam suo robore confidens ingreditur.* Si el que confia en Dios no acomete lo dificil, parece que se desmaya en lo cõfiado. Que importa multiplicarse contrarios, no laureandose por la multitud las vitorias? *Non est difficile saluare, vel in multis, vel in paucis* Dezia Ionatas: Sea la guerra justa, y tocará la defensa en milagrosa: no se intẽte sin q̃ la Religiõ la aprueue, y sacarà la espada seguro el Capitã q̃ peleare. Reprehẽdiò el Saluador a Pedro en el Huerto, porque desnudò el azero sin tiempo: *Mitte gladiũ:* y notò Baltasar Cauasio, auer estado la culpa del Discipulo, en herir a Malco, sin aprouacion del Maestro: porque preguntando si podria pelear, sin esperar respuesta, se determinò a ofender. *Responsum nõ expectauit, quippe cum dixisset: Domine si percutimus in gladio? mox percussit seruum Principis Sacerdotum.* Contra Heroes muy justificadas se disponẽ las armas; como prueua el Doctor don Iuan Baptista Valenzuela, Presidente de Granada, en su aureo tratado: *De statu; ac belli ratione seruanda cum Belgis.* Y escriue Luys Valle de la Cerda, en los auisos para oprimir rebeliones, y para tales guerras, no es posible faltar en Christianos Capitanes audacia: que como dixo Estefano Menoquio: *Isque animi vigor sit, vt ad pericula capessenda, non desit audacia.* La prudẽcia guia el animo, sin arrojamiẽto de temeridad. Y en sentir de Onosandro: El Caudillo que marcha al peligro con semblante alegre, conduze el exercito con valentia a la pelea. *Magnanimi hilarisq; ducis confidentiores copiæ sunt nempe quasi nihil sit periculi.* Ni dexa de ser vno de los Sacramentos Militares, el dissimulo. Muy celebrado de Lucano en Iulio Cesar.

Vultu semper celante timorem,
Intrepidus.

Siendo gloriosa hazaña de la fortaleza, vestir de animosidad los peligros: y en los soldadõs Christianos sucederà este efeto, saliẽdo a pelear ajustados; que la buena conciencia tiene muchas ma-

Serar. in 1. Machabeor. 9.

1. Reg. 14

Ioan. 18.

Chaua. de uera. per fectaque prud. li. 2 cap. 8.

D. Ioan. Valenz.

Luis Valle.

Steph. Menoch. in Hieropoliticon. li. 3. cap 11.

Onos. de Imperat. inst. c. 18.

Lucan. libr. 1.

nos.

nos. Enseñolo Onosandro: *Educat copias Imperator, puras, & lustratas. Secundũ ea, quæ vel legibus sacris sancita, vel à vatibus præscripta sunt, omnem publicæ alicuius maculæ, aut impietatis conscientiam proijciẽs.* Buscar la muerte, sin componer la vida, tiene engaños de Ateismo; ni es valentia este descuydo, sino barbaridad. *Onosã. in strateg. c. 5.*

Llegò pues el Vizconde a 23. de Agosto a Cabo de corrientes, y hallò auiso del Gouernador de la Hauana, de pocos cosarios: paro deuió juzgar experimentado, q̃ el que auia tenido de su Magestad en Cartagena de 28. de Mayo, començaua a verificarse en los siete, o mas Baxeles, q̃ se dissimulauan espias. Claro està q̃ entonces estaria el cuydado Capitaneando el animo; que los Embaxadores de los peligros, son los rezelos delas ocasiones; y el coraçon suele meterse a Profeta, y desuanecerse adiuino.

Atque animum nunc huc celerem, nunc diuidit illuc,
Et rapit in partes varias. *Virgil.*

El desuelo de vn Capitan grande, ya es sangrienta batalla en el discurso; bien le estarà en las vigilias de las noches, saber la ciencia de las Estrellas. *Syderum Imperatori peritiam aliquam ineße oportet.* Dize Onosandro. O para aprender a formar Esquadrones de los Astros, que en essa campaña celeste están con tal ordẽ alojados; o para conocer, como famoso marinero, los tiẽpos, y estar preuenido, como sabio, para los peligros. Y aũque dixo Hẽrrico Farnesio, q̃ alcançarlos sin temerlos, era importante en las guerras: *Et periculum sine metu, plurimum in armis officit.* El que se empeña en auenturar, lo milagroso necesita para disponer. *Onos. in strategi. cap. 39. Farnes. in dipteralo uis, lib. 3. elog. 2.*

VOTO II.

De Sylio Italico. Frõtino. Tito Liuio. Cesar. Valerio Maximo. Virgilio. Contzen. Vegecio, Guido Pancirolo. Eutropio. Bernabe Brisonio. D. Bernardino de Mendoça. Antonio Zara, Obispo Petinense. Y Onosandro.

A Treynta de Agosto se descubrieron sobre Pã de Cabañas 17. velas de enemigos. Que ajustadas vienen aqui vnas palabras del Deuteronomio: *Si dixeris in corde tuo, plures sunt gentes, istæ quã ego, quomodo potero eas delere? noli metuere.* Si parecieren muchos los contrarios, y fuere difi *Deuter. 7.*

cil la vitoria, Dios fauorecerà la justicia. *Deus magnus, & terribilis, ipse consumet nationes has in conspectu tuo paulatim atque per partes.* Los efetos publican, lo que obra esta proteccion; pues refiere Cesar, que solian dezir los Galos, viendo tan vencedores a los Romanos, que militauan en sus exercitos los Dioses. *Non se existimare Romanos, sine ope Deorum bellum gerere.* El socorro del cielo, es muy importante en las batallas; que fuerças humanas, siendo confiadas, rindense vencidas.

Caes. lib. 2 de bello Gall. Contz. li. 10. ca. 50. Virgil. 8. Æneid. Syli. Ital. li. 3. & 8 Liuius. Val. Max Frõt. li. 2 stratag. c. 8. Brison. de formulis, lib. 4. Veget. li. 1. cap. 13. Eutropi. Guid. in not. Impe rij. Oriẽt. cap. 32. D. Bernardino ensu Teori. de la guerra fol. 161. y 139. Anton. Zara. in anotomia ingen. & sciẽt. sect. 2. mẽb. 15 Onos. in Strateg. cap. 6.

El dia siguiente se puso el Estandarte Real en nuestra Capitana; que como dize Adamo Contzen: *Cum maritimus conflictus habendus est, vexillum à prætoria proponitur.* Llamauan los antiguos *Pretoria* a la Capitana, y *Vicepretoria* a la Almiranta. Grauemente dá principio al libro 8 el Principe de los Poetas:

Vt belli signum Laurenti Turnus ab arce
Extulit, & rauco strepuerunt cornua cantu.

Apenas leuantò Turno el Estandarte, sobre el Alcaçar Laurenti no, y el ronco sonido de las trõpetas, hizo señal a los exercitos; moviendo los cauallos, y recordando las armas, alterando los animos, y embraueciendo los soldados: quando Mesapo Vsente, y Mencino, Capitanes valerosos; trataron dela guerra. A este inté to se nota lo mas curioso, en Sylio Italico. Tito Liuio. Cesar. Valerio Maximo. Frontino, y Bernabe Brisonio. De espacio escriue Vegecio las diferencias de vãderas que vsaron los Romanos, las flamulas, por la semejança de las llamas, denotauã los animos encendidos; las alas, por la imitacion de las aues, la presteza en los soldados; q̃ el ardimienio, y el buelo son necessarios en la pelea. La Cruz de Constantino, merece la ponderacion de Eutropio. Lea el aficionado a Guido Pancirolo; aunque se conocen estudiã tes tan pacificos, que aun en los libros escusan las batallas.

Hallauase el Holandes a Barlouento, para embestir cõ mayor fuerça abordando, arrojar el humo de su artilleria a nuestros Galeones, y seruirse con ventaja de sus fuegos. Circunstancias, que pondera don Bernardino de Mendoça, para que aun en batallas terrestres, se procuren ganar el viento, y el Sol: como dize Antonio Zara, Obispo Petinẽse: De todo se sirue el enojo delos hombres, liga haze con el viento, y el Sol; vno que esfuerce el acomet imiento; otro que deslumbre los contrarios. como si los elementos, y la luz prometieran empeños a la vengança.

Reconocido el enemigo, dispará vna pieça nuestra Capitana, presentãdole con denuedo Español la batalla. Dize Onosandro:

Aliquan-

Aliquandiu tamen ante comminari debet Imperator quâ facere. La primera señal de acometer, es poderosa para atemorizar. Ya cõ esta bizarria se librò Tito Didio de ser embestido de muchos cõtrarios, hallandose con pocos soldados: y sucediole lo mismo a Luctacio Consul, con los Cimbros; que madrugar el valor, es preuenir el triunfo. Harto le importò con los Atenienses a Aristõ, y con los Veyentes a Emilio. Fuesse luego el Vizconde la buelta del enemigo, con vela de gauia, y trinquete, y de luengo la ceuadera; y abordole la Capitana de Holanda por Barlouento, metiẽdole el vaupres por la xarcia del trinquete; dandole tres cargas de artilleria, y muchas con los mozquetes; y estando otras tres Naos disparãdole por la quadra, y la popa. Esperolas el General don Carlos, y mandò suspender la defensa, hasta qne se llegassen con todo empeño los enamigos.

VOTO III.

De Quinto Curcio. Adamo Contzen, Frãcisco Patricio. P. Iuãde Mariana. Tito Liuio. Baltasar de Ayala. Polybio. Palacios Rubios. Alexãdro de Alexãdro. Iuan Coquier. Biesio. Claudiano. Estefano Menoquio. Lucano. Sinesio. Y Carolo Escribanio.

ES question muy cõtrouertida enla Milicia, si es mas conueniente embestir, o esperar *Impetum ne in hostem facere, an sustinere melius sit?* Y respondẽ los Capitanes: de mayor experiencia, ser lo mas prudẽte aguardar al contrario. *Prudentior qui hostem excipit*: porq̃ dexarle acometer colerico, es cogerle fatigado; y el animo con desalumbramiento, empeñase sin deliberacion; pero el sosiego con prudencia, queda superior en las fuerças. Este parecer sigue Palacios Rubios, prouando ser de mayores Caudillos, viendose con menos gente esperar al enemigo, que acometerle. Aquel terror repentino no dà lugar al consejo, ni aun al entendimiento: ycomo se finge mayor lo que se ignora, es mas peligroso lo que no se medita. Dixolo Frãcisco Patricio. *Improuisus namque ille terror, mentem hominibus consiliumque eripit, & mẽbra ex omni parte debilitat: maiora sibi quisque fingit, quæ ignorat:*

Contzen. li. 10. ca. 38. Palac. Rubios, tratado del esfuerço belico. capit. 34. Patrit. de instit. Rei pub. li. 9. tit. 1.

ignorat: & primæ pugnæ congressus difficilis semper habitus est. Muchos fueron vencidos de sus enemigos, entrandose por sus espaldas: fiédo la audacia indiscreta, la que ofreciò la victoria a la prudécia, pues sin mouerse a herir, pudo matar. Tito Liuio escriue: Que venciò Quinto Fabio a los Samnites, dexandose acometer: y fue vencido Publio Decio de los Galos, acometiédo. Y Tucio Vetusio, conociendo, q̃ en numero le excedian los Volscos, mandò a los suyos, que los esperassen firmes en sus puestos: *Defixis pilis stare suos iussit, vbi ad manum venisset hostis, tunc Cohortes, tota vi, gladys rem gererent.* Y apenas los recibieron con valor, quãdo huyerõ sin orden, *turbati verterũt terga.* Notòlo Baltasar de Ayala, confirmando el intento. Y sucediò en esta Naual lo mismo, cõ felicidad gloriosa, pues auiendose abansado el Holandes, conociendo la resistencia, cortando cabos, y aparejos, se desabracò huyendo; sin tratar de valerse del harpeo, sino de verse libre del peligro. Conociò esta verdad Pompeyo, y assi por consejo de Cayo Triano, mandò en los campos Ematios a sus soldados, que esperassen el acometimiento de los de Cesar: *Vt Cæsaris impetum exciperent, ne ve se loco mouerent.* Siendo esta la primera ley de la disciplina Militar de los Numidios, y la mas cõfirmada en los Escritores; como se aduierte en Polybio. Alexãdro de Alexandro. Iuã Coquier. Biesio, y Estefano Menoquio, cuyos fundamẽtos en esta razon, coronan floridamẽte el sucesso; para que se considere en el General don Carlos, el retrato del mayor Capitan: como si le copiara Claudiano:

Liu. li. 10

Balthas. Mial. de iur. & off bellic. li. 2. cap. 9.

Polyb. li. 3. hist. Alex. li. c. 5 Cochier. in Quos. c. 29. Biesl. lib. 4. de Republi. ca. 7. Menoch. in Hieropolit. li. 3. c. 15. num. 4

Ductorque placebat.
Non qui præcipiti rapiet simul omnia casu,
Sed qui maturo, vel læta, vel aspera rerum
Consilio momento regens, nec tristibus impar,
Nec pro successu tumidus, spatiumque morandi,
Vincẽdique modum mutatis noßet habenis.

Claudia. de bell. Get.

No precipitado sin deliberacion, sino determinado con consejo; tanto en la felicidad, como en el peligro; sin soberuia en lo vno, con alegria en lo otro: midiendo el tiempo para pelear, y vẽcer. Si detenido, con prudencia: si presuroso, sin arrojamiento. Cõ estas circunstancias, herido de vna bomba, estaua el Vizconde en su puesto dando las ordenes: *Similis factus Leoni in operibus suis.* Como lo dixerõ los Anales diuinos, del mas valeroso delos Macabeos; o como lo cantò Lucano, de Iulio Cesar:

1. Mach. 3

Lucan.

Ipse manu subijcit gladios, ac tela ministrat.

Pro-

Promouet ipſe acies, impellit terga ſuorum.

Exemplo para tolerar ſus ſoldados, las muertes a que ſe exponiã; que entrarſe en lo comun del peligro, es alta razon del ſuperior. Verſos ay de Claudiano, que lo afirmen:

Tum promptius ibunt — *Claud. 4. Honor.*
Te ſocio, tum conſpicuus gratuſque geretur,
Sub te teſte labor.

Como fuèra poſsible la valentia en los ſoldados, faltando el exemplo en el Capitan?

Cogit tantos tolerare labores, — *Lucan. lib. 9.*
Summa ducis virtus.

Dixo Lucano. Y en la guerra es tan poderoſa eſta razon, que ſe atreue a prometer la vitoria. Dilatado lo dixo Sineſio, hablando con el Emperador Arcadio; y con obligacion lo conſiderò el Padre Iuan de Mariana, en quien defiende con la Cruz de Sãtiago el pecho; y exclama, no deuer darſe eſta inſignia, alos que no huuieren exercitado la guerra: *Nulli induere Crucem concedatur, nobilitatis inſigne, qui vnum, & alterum annum in caſtris, aut claſſe operam Reipublicæ ſuo ſumptu non nauarit.* Que bien parece el roſicler de las heridas, ſobre la purpura del Habito, en vn Capitã Eſpañol. *Sineſ. de Regno. P. Mari. de Rege, & Regis inſtit. li. 3 cap 5.*

De Alexandro dize Quinto Curcio Que auiendo vertido mucha ſangre en vna batalla, animaua a los ſuyos, diziendo: *Se ante prima ſigna dimicaturum pro ſe: Quot cicatrices, totidem corporis decora ſcire ipſos.* Singulares adornos de los ſoldados, ſon las heridas que reciben peleando. Con ellas reſplandecia el Vizcõde, declarando el animo prudente, ſin el furor peligroſo: que como dixo Carolo Eſcribanio: *Laudo animos, non probo furores: cæcus omnis furor eſt*; y añade: *Temperandus ergo præcox Militaris æſtus prudentia.* *Q. Curt.* *Carolus Scrib. in Politico Chriſtiano, c. 24.*

(9)

VOTO

VOTO IIII.

De san Agustin. Del Derecho Ciuil. Pedro Fabro. Alóso Aluarez Guerrero. Pedro Gregorio Tolosano. Simon Mayolo. Contzen. Pedro Lindebergio. Georgio Obrecto. Valerio Maximo. Luciano Verrio Flaco. Tito Lucrecio. Virgilio. Plauto. Sylio Italico. Lucano. Herburto. Leandro Galganeto.

On la Almiranta de don Pedro de Vrsua, honor de Nauarra, peleaua la del Holandes, ayudada de otras dos Naos; siendo tan reñida la batalla, como sino huuiera desigualdad en los Baxeles: *Nihil periculosius est pugna maritima, nam ipsum mare inimicum est.* Dixo Adamo Contzen: No ay guerra tan peligrosa como la Naual; porque el mar, que es el campo en que se pelea, es el mayor enemigo a que se atiende; estãdo dispuesto para sepulcro, como para cãpaña; sin poder discurrir sobre sus aguas, el arrojado de los Baxeles; abordando vno con otro, y dos con vno, para ser tantos los Esquadrones que ofenden, como los Nauios que embisten. *Periculum ex eo augetur: quod cũ ad manus ventum est, vna Nauis vnam, aut vnam duæ aggrediuntur simul: itaq; tot acies, quot Naues.* Cõpitiendo los rayos artificiosos, cõ los ver daderos; no solo en el mouimiento, sino en la execucion; dudandose si llegò la herida, primero q̃ la muerte; y si el trueno le prestò nube, o le causò poluora. Pero que importa la descripciõ, sino es rasgo del suceso? *Multum interest inter orationem de re Militari, & pugnæ executionem.* Dixo Simon Mayolo. Tal es la distãcia de la noticia, a la experiencia; de la relacion, a la guera: porque en la batalla, no es el daño particular, sino comun. *Ita sæpe in bello pars vtraque, & perimit, & perimitur, damnum dat, & pariter accipit.* Con razon le llamò Pedro Lindebergio:

Contz. li. 10. ca. 50

Contzen.

Maiol. to. 3. Colloq: 2. de bell. euen.

Apud Maiol.

Lindeb.

Hydra quietis,
Et scelerum torrens, & viua puerpera mortis.

Quien no se admira de lo que ha inuentado el enojo, para vẽgar la injuria? o la ambicion, para dilatar el poder? viendo en la artilleria artificiosa la fuerça, y desdichado el valor; desde q̃ el año

de 1380. la inuentò Bertoldo Escuuart, como escriue Herburto. No siendo este el tiempo qne descriue Lucrecio; quando las armas eran las manos, solo cō los puñales de la naturaleza agudos, siendo el pelear, morder (aūque esto no dexa de vsarse) las balas, piedras, y las espadas, ramos, desgajados delas armerias delas seluas, para el conflicto de las batallas; antes q̄ del hierro, y del azero, formassē Lamech, y Tubal Cayn los estoques; como dize Leādro Galganeto; y enseñasse las tretas de la esgrima Publio Rutilio, como escriue Valerio Maximo; que aū para acabar las vidas, se inuentaron artes, siendo el engaño, y la cautela, los mas doctos en ellas. No oluido los versos de Lucrecio:

Arma antiqua manus, vngues dentesque fuere,
Et lapides, & item siluarum fragmina rami,
Posterior ferri vis est ærisque reperta.

Que males no se declaran cō la guerra? Basta el de la seruidūbre y cautiuerio q̄ se introduxo por ella; como recuerda el Derecho Ciuil, y escriuē Pedro Fabro, y Alonso Guerrero, llegādo a venderse en almoneda los vencidos, con las vozes de los vēcedores: q̄ mayor pena para el noble? q̄ mas triste fortuna para el valiēte?

Scis tu istos captiuos duos
Heri quos emi de præda.

Dixo Plauto: Que aun representado es lastimoso; y mas si el enemigo sangrientamente cruel, no sabe vencer, sin matar, ni respeta la ley de los Sauromatas; q̄ como afirma Luciano: En diziendo el vencido, *zurim*, que era lo mismo, que *viuum me cape*, no podia ser muerto. Barbara crueldad la que se viò en Terlemon, executada por los Franceses Capitaneados de Mos de Xatillon, sin perdonar las cosas sagradas, que respetaron los Romanos Gētiles, en las vitorias mas executiuas; cono notaron Verrio Flaco, y Macrobio, y Vlpiano en el Derecho. Lastimoso caso, que aun la pluma huye de referirle! Leyendo està la curiosidad assombros de Virgilio, en desacatos de Vlises, y Diomedes, atreuidos contra vna falsa estatua de Palas.

Corripuere sacram effigiem, manibusque cruentis
Virgineas ausi diuæ contingere vittas.

Y traelo S. Agustin en sus libros de la Ciudad de Dios, alegado, para que se note singular, que profanarse lo sagrado, ni en fueros de Gentilidad estuuo permitido. Con razon alabò Sylio Italico a Marco Marcelo, en el saco de la ciudad de Syracusa, quando solicitò, que sus soldados nò perdiessen el respeto a los Templos.

Herburt. li. 12. Polon. c. 6. Galg. de iur. publ. li. 4. tit. 16. Vale. Max. li. 2 Lucret. l. 4. & 5. de stat. homin. Pōpon. in l. pupillus. 239. §. seruorū. de verb. signif. l. natu raliter 5. §. vlt. & l. adeoqui dē. ff. de adqui. rer. domin. Fabr. li. 2 Semestr. Plaut. Lucianus Alph. Aluar. Gue. in thesau. Chrstianę Relig. ca. 40 nu. 1. Verr. lib. 28. cap. 2 Macro. 3 Satur. c. 2 Vlp. in l. Sacra. loca.

Ingemuit, nimiumque viris tantumque licere
Horruit, & propere reuocata militis ira
Iussit stare domus, indulgens templa vetustis
Incolere atque habitare Deis.

Destas crueldades se infiere la cayda de la Republica de Holanda. Tiernamente lo escriue Carolo Escribanio, conociẽdo el fin que pueden tener tantos agrauios contra las Magestades diuina y humana; aunque funden sus Politicos la conseruacion en nauegar tanto, que (como dixo el mismo Escribanio) si el cielo fuera nauegable le ocuparan los Belgas. *Nouos orbes quærunt enauigaturi, si concesserit nouos Deus: & nescio, an non cœlum ipsum si enauigari cœlum posset.* No nauegaràn al cielo, los que tanto ofenden a su Criador; ni dexará de ser desdicha la felicidad de sus viajes; q̃ ya dixo Quinto Curcio de los de Alexãdro Magno: *Vnum erat temeritatis solatium, perpetua fœlicitas.* Harto siente el P. Mariana, que no se armẽ Armadas Españolas a impedir los robos de tales piratas. O si ya se viesse la de Barlouẽto para defender estos Reynos! que importante seria en las costas dellos! Ni juzga Georgio Obrecto segura la firmeza de vna Republica, que siẽpre exercita las armas: *Nec vlla Respublica instabilior est, quam quæ sæpe mouet arma:* porque la Fè, y la piedad, solo en muy Christianos exercitos se halla.

Nulla fides pietasque viris, qui castra sequuntur.

Cantò Lucano: y adonde se professan tan diferentes setas, como es posible conseruarse las Republicas? Doctamente lo discurre Pedro Gregorio Tolosano, pero no se valdràn de sus remedios los Gouernadores de Holanda.

ea 9. § il lud. ff. de rer diuis. l. cũ loca 39. de Relig & sũpt. funer. Virg. Æneid. 2. S. Augu. lib. 1. de Ciu. Dei. cap. 8. Syl. Ital. li. 14. de bell. Pun. Car. Scri. in Politi. Christ. c. 24. n. 53. Q. Curt. Mariana vbi supr. Obrect. de bell Princip. Thesis 1. nu. 385. Lucan. li. 10. Petr. Gr. lib. 13. de Repub. c. 4.

VOTO V.

De Cornelio Tacito. Tucydides. Quinto Curcio. Homero. Ciceró. Saluſtio. Baquerio. Pedro Gregorio. Pedro Fabro. Pedro Andres Canonherio. Cipion Amirato. Hérrico Farneſio. Georgio Obrecto Iuan Magno. Procopio. Iuſto Lipſio. Baltaſar de Ayala. D. Diego de Alaba Beamont. Contzen.

Cho horas durò la batalla (tiempo ha auido para diuertir el diſcurſo) y retirandoſe el enemigo jũtos ſus Baxeles, ſe quedaron los nueſtros como vencedores, bordeando deſde Pan de Cabañas a Meſa de Mariel, ſin ſer poſsible entrar en la Hauana, por el tiempo contrario. Dixo Baquerio: q̃ no auia puerto para el deſcanſo, como el fauor diuino: y añadio Pedro Andres Canonherio: *Et ſi quid mordet animũ, ſi quid in feſtat, ſi quid perſequitur, ſtatim ſublatis anchoris, & erectis velis, ad eum tanquam ad portum tutiſsimum confugiendum.* Que diſcreta reſolucion de afligidos! leuar las anclas, hizar las velas, y buſcar a Dios como ſeguro puerto; pues la valentia Chriſtiana halla ſiempre ſu abrigo. Aun de la Gentilica dixo Cornelio Tacito: *Deus fortioribus adeſt.* Iuzgando vinculado con juſticia el amparo, a los que con prudente fortaleza profeſſauan la Milicia.

Bacher. in ſpecul. cap. 5. Canoneh. in Tacitũ Vm bella fortuna, anc̃ſilio gerãtur. Tacit. li. 4. hiſt.

Pocos dias ſe concedieron al ſoſsiego, pues a 3. de Setiembre boluiò a deſcubrirſe el enemigo armado; embiſtiendo cõ el miſmo orden, y eſperado con la paſſada valentia. Retiròſe la Capitana de Holanda diſparada ſu artilleria, ſin abordar; y arribò el General don Carlos ſobre el Galeon de Sancho de Vrdaniuia, hallãdole muy deſtroçado, quando los demas Baxeles cõtrarios ſe retirauan; quedando heridos el Almirante don Pedro de Vrſua, y el Capitan don Pablo de Contreras; que eſmaltar hazañas cõ ſangre, fue eſcreuir fama en bronzes. Si bien es ſoſpecha prouable, q̃ no ſe retirò el enemigo ſin graue daño: q̃ los deſmayos cõ que embeſtia; dieron a entender las muertes q̃ lloraua. Y ſi las cõjeturas delos atentos, no ſe engañarõ en los indicios; ſu General perdiò la vida. O ſi fuera Pie de palo, para q̃ ſe viera eſcarmiento en

las ondas, el que se admirô mayor pirata en los robos. Conocio-se despues su Almiranta con vandera de Capitana, y con retiros de infelicidad: que el valor Español, sino rinde lo mas soberuio, no se halla triunfante en lo ossado. Y claro está, que auia de ven gar 140. muertos, y otros tantos heridos, pues imitauan todos a don Gaspar de Carasa, Cauallero de la Orden de Santiago, y Ca pitan de mar, y guerra, que en la Capitana era Aquiles, yal Capi tan Iacinto Melendez, mal herido, pata ser bien alauado, y a don Francisco de Paz, que diô muerte al primer enemigo q̃ quiso sal tar en la Almiranta. Visto el daño de la Nao del valiente Capitá Sancho de Vrdaniuia, Luzero de Vizcaya, por auerse empeñado mucho en la batalla, poniendo gallardetes, q̃ llamarô enemigos, para añadir señuelos al denuedo: ondeando la plata de su Mages tad, y particulares, dieron ordẽ al Piloto, q̃ entrasse en puerto de Cabañas; dexandole por la imposibilidad, aunq̃ no por despojo del Holandes: que es en la guerra lo q̃ debe executarse, y en Bal tasar de Ayala lo docto para aduertirse; aũque lo enseñen, como luzeros de la Iurisprudencia, Pedro Gregorio, y Pedro Fabro.

Balth. Ayal. lib. 2. c. 1. n. 13. Petr. Gr. de Republ. 11. c. 10 Pet. Fab. lib. 2. Semestr. c. 3 Scip. Amir. in Tacitũ, li. 1. discur. 9. Farnes. in dipt. Iouli, 3. elog. 29. Obre. de offic. consil. milit. n. 246 Homer. illiad. 2. Cicer. in Cato. maiori. Salust. in Catilin, Ioã. Magn. li. 4. hist. Gothic c. 20 Proc. li. 2 de bell. Persico. Lipsi. 3. Ciuil. doct. cap. 1.

En este estado, buscô Ayas Telamon, el consejo de Nestor; entrando el Vizconde con sus Capitanes, en el Galeon de don Pablo de Contreras, a vna junta, porq̃ se hallasse en ella, graue Consejero, del Real Consejo de Indias, auiendo sido Visitador de las Audiencias de Lima, y Charcas, en el Perù, q̃ nauegaua a España, resplandor de Caruajales y Sandes; cuyo parecer fue se dirigiesse el viaje a Nueua España, assegurando el Real tesoro. Y diô razones tan ajustadas, q̃ se juzgaron luego por conuenientes. Cornelio Tacito, dixo: *Consilium tempestiue susceptum, salutem exercituum, & sexenta alia bona efficere posse.* El consejo con tiempo executado, la salud, y sesenta bienes causa al exercito. Sobre esto discurriô Cipion Amirato, sobreponiẽdo sentencias, y multiplicando exẽplos, con las obligaciones de Comentador, q̃ suelẽ ser trabajosas. Henrrico Farnesio, la primera valentia en la guerra cõcediô al cõsejo *Nihil igitur in armis valentior est consilio.* Georgio Obrecto lo confirmô: *Quia in bellis plura bonis consilijs, quam armis vi geruntur.* Homero, Ciceron, Salustio, Iuã Magno, Procopio, y Lipsio. No acaban de encarecer, lo q̃ vale vn Sabio aconsejar. Que bien parecen juntas armas, y letras; porque se vea, q̃ ay labios con valentia de manos; y q̃ la sabiduria ha mucho q̃ ayuda a vencer. Razon del Hieroglifico de vn Capitan, q̃ auia grauado en el escudo, la espada, y el libro, y por orla: *Ense, & codice vinco.*

En

En este suceſſo lo moſtrô la experiencia, como lo ha declarado en muchos. Y aunque el Vizconde, y el Almirante dô Pedro de Vrſua, quiſieron acometer primero la entrada en la Hauana, con mayor reſolucion de batalla: deſcubriêdoſe de los topes ſiete Baxeles grandes, que nauegauan a juntarſe con los diez y ſiete conocidos; dando el General orden en lo que auia de obrarſe, ſe determinô el viaje a la Veracruz ſin diferirſe.

Dixo Adamo Contzen: *Sed ſi ſubduci poteſt ſinè periculo exercitus, etiam in ipſo prælio fieri poteſt.* Lo contrario pudiera juzgar ſe temeridad; que como dixo Pedro Gregorio, puede tener tanto de indiſcreta, como de infelice. *Temeritas præterquam, quod ſtulta eſt, etiam eſt infœlix.* Sin librarſe deſta calumnia el miſmo vêcimiêto; pues Calicratides, Capitan de los Eſpartanos (como nota don Diego Beamont) porfiado en la batalla Naual contra los Atenienſes, q̃ le excedian mucho en fuerças, eſtà culpado, auiendo ſalido vitorioſo. Y Quinto Curcio, hablando del aſſalto q̃ diô Alexandro a los Oxidracos; ſubiendo por vna eſcala contra el parecer de todos ſus Capitanas, dixo: *Cum ille rem auſus incredibilẽ, atque inauditam, multo magis ad famam temeritatis, quam gloriæ inſignem.* Con mayor juſticia alaban todos a Marco Antonio; porq̃ acometido vna mañana de los Partos, ſuperiores en numero, cortandole el camino por donde marchaua ſu exercito: peleâdo haſta que el Sol fue recogiendo ſus luzes; quando ellos ſe retiraron a buſcar el deſcanſo; juzgando que al amanecer, le boluerian a embeſtir: proſiguiô el camino que lleuaua, y los dexô con la ſoſpecha que tuuieron, *Parthi iam feſſi* (dize Baltaſar de Ayala) *cum manſurum ea die putarent, retroceſſerunt ad curanda corpora: ille iuſtum iter reliquo die, ſine interpellatione confecit.* Ay vnos hurtos en la guerra, que ocaſionan gloria a los Capitanes; que engañar contrarios, para fauorecer amigos, es accion muy prudẽte. Buelualo en Latin el que fue traductor de Tucydides: *Illa belli furta, pulcherrimam conſequuntur gloriam; quibus & hoſtes maxime decipiuntur, atque ſocij plurimum iuuantur.*

Contzen. li. 10. ca. 48.

Pet. Gre. lib. 11. de Republi. cap.

D. Diego Beam. en ſu perfecto Capitã li. 2. fol. 189.

Q. Curt. Balthaſ. Aial. li. 1 cap. 13.

Thucydi. li. 5. belli Peloponeſ.

VOTO

VOTO VI.

De Flauio Ioſefo. Nicolao Rigalcio. Onoſandro. Adàmo Contzen. Fulgoſo. Henrrico Farneſio. Symaco. Seneca Tragico. Platon. Heſiodo. Thucydides. Georgio Acaſio. Gregoras. Eſtefano Menoquio. Palaçios Rubios.

Palacios Rub. trat de les fuerço, ca. 14 Onoſand. in ſtrateg cap. 10. Balthaſ. Aial. vbi ſupra. Remon. ẽ ſu gobierno huma. ſacado de el diuino li. 4. adu. 9. punt. 1 Contzen. vbi ſupr. Fulgoſus li 7. ca 4 Farneſ. in diptera. Iou. elog. 52. Symach. lib 10. epiſt. 27.

Scuſando pues la oſſadia que ſe verifica temeria, de donde proceden los males q̃ aduierte Palacios Rubios, en el tratado del esfuerço belico heroyco, q̃ compuſo a peticion de ſu hijo. A viſta del enemigo y a 5. de Setiembre, encendiendo faroles en Capitana, y Almiranta, por ſi el Holãdes quiſieſſe ſeguir el rumbo, ſe nauego aquella noche la buelta de Nueua Eſpaña, a acompañar la Flota della, que ſuponiã no auer ſalido. Dixo Onoſandro, traduzido por Rigalcio: *Si noctu inſcijs hoſtibus caſtra mouenda ſunt, vel vt incommoda effugiantur, multis accẽſis ignibus ceſſim recedendum erit.* Encender fuegos, retirãdo exercitos, es muy vſado en los grandes Capitanes; porque dar a entender q̃ ſe declara el camino, es obrar con el esfuerço. Accion de ſingular prudencia la del General don Carlos de Ibarra, muy alabada en los Autores q̃ eſcriuen de Milicia; como en Baltaſar de Ayala, Fray Alonſo Remon, y Adamo Contzen; aunque ſe diſsimulará cõ eſtratagema, pues Ariſtides engañò a Dioniſio en el cerco de Caulonia, poniendo los Fanales de las Galeras ſobre las boyas, para eſcaparſe de noche de ſus contrarios: vſando lo miſmo Frederico Marabato, como eſcriue Fulgoſo; y aſsi alaba Henrrico Farneſio los Penos, porq̃ no pudiendo en vna Naual librarſe de los Romanos, ni valiendoſe de las velas, ni de los remeros (que andan cõ las manos, como dixo Symaco) fingiẽdo que encallanan en vn baxio, yalijando lo menos neceſſario que lleuauan, alexãdoſe los enemigos, temiendo llegar al peligro, dexaron libres del a los que le fingieron.

Llegò el Vizconde a la Veracruz, con ſingular alegria de eſte Reyno, multiplicandoſe luminarias en Mexico, par auerſe logrado ſuplicas en ſus vezinos. Que ſingular viene aqui Seneca, parece que dedicò verſos a eſta ocaſion:

Ornetur

Ornetur altum culmen, & lauro fores, Senecain
Lætæ vireſcant, dignus aduentu tuo Thyeſte.
Splendeſcat ignis.

Como ſi le vieran los auſentes, le reſpetauan cõtentos: y los que auian deſſeado ſu venida, ſe regozijauan con emulacion en la llegada. Verificandoſe lo que dixo Ioſefo de Veſpeſiano: *Etiam longe abſentem omnes homines Italiæ voluntatibus, vt præſentem colebant: expectationem ſuam, quia nimis eum venire cupiebant pro eius aduentu ducentes.* Ni ſe deuiã menos aclamaciones al ſuceſſo, quãdo milagroſamente ſe auia librado el teſoro: cuydado en q̃ ocupô toda la atencion el General; que auer vencido perdiẽdo, fuera arreſgar mucho peleando. Y mas le importô a la Monarquia auer conſeruado lo q̃ lleuaua, q̃ ſalir vitorioſo, ſi lo perdia El eſtado de las guerras de Francia, y Holanda con Eſpaña, eſtá depẽdiendo de lo que và de las Indias; y por vna gallardia de animo, perder vn Galeon de plata, fuera deſacierto, aunque ſe llamara valentia. Bien lo conociô el Excelentiſsimo ſeñor Marques de Cadereyta, Virrey deſta Nueua Eſpaña; pues en llegando la nueua, fue a dar gracias a Dios a la Catedral, acompañado dela Real Audiencia. Cantô la Capilla el *Te Deum laudamus*; recordando la Muſica el regozijo. Y ſiguioſe Proceſsion general dia de ſan Miguel; cuya celeſte eſpada ſe viô tan vitorioſa en el cielo. Aſsiſtieron los dos Cabildos Eccleſiaſtico, y Secular, con letras, y nobleza, con grauedad, y luzimiento. Ioſephus de bell. Iud. li. 7 cap. 22.

No quiſiera oluidar la memoria de los que murieron en la batalla, nauegando ſu fama, a inmortalizar ſus hazañas. Llamô Heſiodo a los que aſsi morian, Deidades. Platon, Eternos. Georgio Acaſio ſe dilatô en ſus Elogios. Si bien para epilogarlos en breue Epitafio, baſtan las palabras de Tucydides: Heſiodus Pla. 5. de Republi. Acaſ. de priuil. mi lit. lib. 2. priuil, 31

Illuſtrium quippe virorum omnis terra ſepulchrum eſt, neque tam apud ciues ex ſaxorum noſcitur inſcriptione, quam apud exteros, ſine ſcripto, memoria in animo cuiuſq; potius, quã in manufactis verſatur.

Todo el Orbe es ſepulcro de los varones iluſtres; y no ſe conoce tanto por la inſcripcion entre ſus ciudadanos, como ſin ella entre los eſtraños; porque la memoria mejor ſe ſobreſcriue en los animos, que en los Mauſoleos. Thucydi. de bello Palopon.

Glorioſa felicidad la del Vizconde: pero diga Onoſandro, a q̃ le obliga: *Primum quidem Dijs faciat ſacrificium.* Adar lo primero las gracias a Dios. *Poſtea quam autem omnia ex animi ſententia ceſſerint; ſine bellicis negotijs impoſito.* Y acabada la guerra, hazerſe Onoſ. in ſtrateg. ca. 33. & 42.

mas

mas amable a todos. *Ciuilem, ac amabilem beneuolentiam omnibus comiter exhibeat*, El consejo, repite Gregoras, con mas circunstancias que Onosandro. Y teniendo el sucesso tanto de milagroso, mucho pide en el Capitan de reconocido. O que declarado está (aun entre los estraños) lo que assiste el amparo diuino al Rey nuestro señor Filipo IIII. ajustandose lo que dixo Iosefo del Monarca Iosafat, vitorioso de los Amonitas: *Eam Regi sanctitatis, ac pietatis opinionem conciliauit, vt res eius sub diuini Numinis tutela esse, pro comperto haberent.* Triunfe Señor V. Magestad de tantos enemigos, que ocasionan a Reales plátas inmarcecibles lauros: y sea Profecia la de Dauid, aludiendo a celebrado triunfo. *Prospere procede, & Regna*; que trasladô el Hebreo: *Vehere, inequita inside.* Que ya preuiene la Magestad del cielo premios, al mayor Defensor de la Iglesia; al Sol qua amaneciô en el Ocaso de vn Filipo santo, pata dilatar luzes a dos mundos: y assistir a vn Principe, Luzero del Alua, y a vn Infante, Estrella de Flandes. Que felicidad de España, ser Esfera de tan soberanos resplandores, para desterrar las sombras del Belga, la noche del Herege.

Gregor. lib. 6.

Iosephus li. 9. antiq. cap. 1

Psal. 44. Apud Stephan. Menoch. in hieropol. li. 3. c. 16 num. 6.

Cum tot iam annos verser, & curioso isto mentis oculo, quotidie vager per latos, & lætos historiarum campos, cur non mihi etiam fas intelligere, & iudicare aliquid in istis? Non enim vidisti, inquiunt, certe: ideoque nec vsum, aut tractationem armorum mihi vindico; sententiam, & iudicium tantum, eaque ipsa astricta sententiæ alienæ Ex Iusto Lipsio, lib. 5. Politic. cap. 1.